

SESIÓN ORDINARIA N° 89/2011.

En Ñipas a 23 de Mayo del 2011, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 89/2011, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Carlos Garrido Carcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Baldomero Soto Vargas.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
- Sr. Jorge Aguilera Gatica
- Sr. Juan Muñoz Quezada.

Los Concejales Sr. Gerardo Vásquez Navarrete y Sr. Víctor Rabanal Yevenes, se encuentran en comisión, curso-taller de capacitación, en el Cuzco.

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde, señala que se debe aprobar el acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Sesión N° 88, del 16 de Mayo del 2011 y consulta si hay observaciones sobre el acta.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Juan Muñoz; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba
Sr. Baldomero Soto; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba el Acta de la Sesión N° 88, del 16 de Mayo del 2011.

2.- TEMA: Mejoramiento de la Gestión de Residuos en las Comunas de Quillón y Ránquil.

Sr. Alcalde, señala que se presentará una exposición del proyecto de mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos, en las comunas de Quillón y Ránquil, el cual será presentado por la Srta. Patricia Hormazabal profesional de la Seremi del Medio Ambiente y don German Oyola Seremi (S) del Medio Ambiente.

Srta. Patricia Hormazabal; expone el proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Residuos sólidos, que consiste en un ecoparque, donde estaría ubicada la planta de transferencias, salones de reuniones y una planta de compus. En Ránquil, actualmente hay 51,1%, (2.909 habitantes) a los cuales tienen disposición final de la basura, pero hay 48,9 % que no tiene donde verter su basura y lo hacen en cualquier parte. El proyecto del Ecoparque, significa que va a ver un recinto cerrado con instalaciones, donde los camiones recolectores van a transferir los residuos a otro camión que los transportara hasta el vertedero Ecobio y eso va a significar un ahorro en tiempo y costos y se puede favorecer con mayor número de recorridos y de aumentar la cobertura del servicio de extracción de residuos domiciliarios, porque el objetivo es que el 100% de la población de Ránquil, disponga su basura en un vertedero autorizado.

Sr. Jorge Aguilera; consulta qué impresión se llevó la gente en la reunión de la mañana.

Sr. Alcalde; señala que fue enriquecedora y hubo una amplia participación y se dieron cuenta que el resto de la comuna necesita el servicio de recolección domiciliaria. Hubieron ideas, en que debieran participar más comunas, y en general se quedó en el compromiso gente a visitar a la planta de Talcahuano.

Sr. Jorge Aguilera; consulta por la gente del sector Quitrico, los que viven al lado del futuro proyecto, se les invitó a conocer el proyecto.

Sr. Alcalde, señala que participó toda la comunidad de Nueva Aldea y de La Concepción.

Sr. Julio Fernández; encargado de planificación, señala que el Lunes pasado se realizó esta misma reunión en la Municipalidad de Quillón, donde participó la gente perteneciente a la comuna.

Srta. Patricia Hormazabal; señala que los detalles con respecto a los vecinos que viven cerca del proyecto; será diagnosticado en el estudio de impacto ambiental, que solicitó el Alcalde de Ránquil, ya que el proyecto daba solo para una declaración de impacto ambiental.

Sr. Jorge Aguilera; señala que lo único que pide, es que se le informe a la gente de cómo es el proyecto, en su opinión personal él no se opone.

Srta. Patricia Hormazabal; señala que la industria de Celulosa no se compara con el proyecto de la basura. La basura no produce olores salvo cuando se transfiere la basura de un camión a otro.

Sr. Juan Muñoz; es lamentable que no estén los profesionales de Prodesal, porque le interesa la planta de compostaje, porque los suelos de Ránquil son degradados y la materia orgánica serviría para las viñas y los agricultores.

Srta. Patricia Hormazabal; señala que para la planta de compus, hay que partir con la separación de la basura en origen y educar a la comunidad.

Sr. Rodrigo Aguayo; cree que la gente debe estar muy bien informada; es un proyecto moderno, tiene muy claro el objetivo, pero el progreso tiene un costo y sobre los recursos disponibles para esta clase de proyecto, es una instancia que no se puede perder. Es el momento oportuno para que la gente tenga consciencia, un ejemplo, los caminos están llenos de basuras en las orillas porque el camión que transfiere la basura de Coelemu hasta el vertedero se le vuela la basura porque no la tapa. Y ojalá este proyecto nos de una mayor cobertura a la gente de Ránquil y que pueda sacar su basura a un vertedero y no botarlas en las barrancas.

Sr. Juan Muñoz; consulta si la basura va compactada.

Srta. Patricia Hormazabal; señala que la basura se compacta dentro del camión recolector y en el proyecto los camiones que recibirán la basura, cargan 3 camiones de los chicos y van tapados con lona.

Sr. Julio Fernández; señala que la reunión que tiempo atrás se hizo en Nueva Aldea y con la gente de Quitrigo fue difícil, pero ahora la gente ha cambiado su visión.

3.- TEMA: INFORME DE LA UNIDAD DE CONTROL.

Sr. Alcalde hace entrega del informe de la Unidad de Control correspondiente al Balance de Ejecución Presupuestaria del primer trimestre.

4.- TEMA: CONACE PREVIENE QUILLON – RANQUIL.

Sr. Alcalde; señala que esta presente la Srta. Patricia Marquez, coordinadora de la oficina Conace – Previene, quien expondrá la planificación comunal para el 2011.

Srta. Patricia Marquez, señala que se sigue trabajando en el ámbito de la familia, para promover la participación y compromiso de los padres, madres apoderados y/o adultos significativos en abordar temáticas de prevención del consumo de drogas en el contexto escolar.

Ámbito de educación; donde se aumentará la presencia de los contenidos preventivos en espacios pedagógicos. Se trabajará en seis escuelas de Quillón y Ránquil, focalizados en la implementación del continuo preventivo y ferias de sensibilización e información.

Ámbito Laboral; que consiste en potenciar las relaciones intersectoriales con el mundo público y privado para asegurar la implementación de estrategias preventivas.

Ámbito Tratamiento; mejorar el flujo grama de derivación y acceso a la red de tratamiento promoviendo la activación de mesas comunales de tratamiento.

Ámbito Desarrollo Territorial; lo planificado es hacer un diagnóstico comunal, bolsas de proyectos, plan comunal de drogas, y ferias de sensibilización

Ámbito Comunicaciones, apoyo de actividades en la campaña de prevención de drogas y alcohol en la temporada de verano y realizar actividades de sensibilización y difusión con la comunidad local.

Sr. Baldomero Soto; señala que la droga en la comuna se esa retirando.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que dentro de los establecimientos educacionales hay cuatro escuelas rurales. Y estas cuatro escuelas se reúnen en un micro centro rural una vez al mes, es importante que estas escuelas tengan reforzamiento e información de prevención de drogas. También no se debe descuidar el consumo de alcohol.

Srta. Patricia Marquez; señala que se le informe sobre el micro centro y se puede intervenir en alguna reunión.

5.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde; hace entrega del boletín municipal N° 12, de la Asociación Chilena de Municipalidades y da lectura al oficio conductor, donde se informa sobre la convocatoria del Décimo Congreso Nacional de Municipalidades que se realizará en Santiago de junio próximo.

Sr. Alcalde; somete a votación, la autorización para participar de este Congreso, para los Concejales que deseen asistir.

- Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
- Sr. Juan Muñoz; aprueba
- Sr. Jorge Aguilera; aprueba
- Sr. Baldomero Soto; aprueba.
- Sr. Alcalde; aprueba

Conclusión; se aprueba la participación de el concejal que desea participar en el X Congreso Nacional de Municipalidades.

2.- Sr. Alcalde; da lectura al Ord. N° 083, de la Asociación del Valle del Itata, donde invitan a una reunión extraordinaria de Directorio, a desarrollarse el día Jueves 26 de Mayo del 2011, a las 09:30 horas en el Teatro Municipal de Chillán.

6.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde, señala que está presente Don Elson Inostroza, encargado de Finanzas del Municipio para que explique en detalle la modificación presupuestaria que está por mayores ingresos.

Sr. Elson Inostroza; señala que hay mayores ingresos provenientes de un aporte de celulosa para la compra de terrenos y los demás son suplementaciones de ítem para cubrir gastos del departamento de Desarrollo Comunitario.

Sr. Baldomero Soto, consulta por los M\$ 15.000, a qué corresponden.

Sr. Elson Inostroza; se indicó al comienzo que corresponden, a un aporte de la Celulosa para la compra del terreno de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde; señala que desea someter a votación ahora la modificación por ser simple y no hay ninguna complicación.

- Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
- Sr. Juan Muñoz; aprueba
- Sr. Jorge Aguilera; aprueba
- Sr. Baldomero Soto; aprueba
- Sr. Alcalde; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria, que se detalla a continuación.

| Sub. | Ítem | Asig. | Sub. Sub | DENOMINACION | AUMENTA M\$ | DISMINUYE M\$ |
|------|------|-------|----------|----------------------------|----------------|------------------|
| | | | | INGRESOS | | |
| 05 | 01 | 000 | 000 | Aportes del sector Privado | 15.000.- | |
| | | | | | | |

| | | | | | | |
|----|----|-----|-----|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Total | 15.000.- | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | GASTOS | | |
| 21 | 04 | | | Otros Gastos en Personal | 7.401.- | |
| 22 | 01 | | | Alimentos y bebidas | 680.- | |
| 22 | 03 | | | Combustibles y lubricantes | 101.- | |
| 22 | 04 | | | Mat. Uso o consumo corriente | 550.- | |
| 22 | 07 | | | Publicidad y difusión | 180.- | |
| 22 | 08 | | | Servicios generales | 2.185.- | |
| 22 | 09 | | | Arriendos | 910.- | |
| 22 | 12 | | | Intereses, multas, recargos | 500.- | |
| 24 | 01 | 007 | 015 | Artículos de Ferretería | 500.- | |
| 24 | 01 | 007 | 016 | Otras ayudas técnicas | | 599.- |
| 24 | 01 | 007 | 017 | Ingreso a recintos | 200.- | |
| 24 | 01 | 007 | 018 | Juguetes | | 1.000.- |
| 24 | 01 | 007 | 019 | Gastos Notariales (P. Sociales) | 300.- | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | Premios y Otros (P. Adulto Mayor | 500.- | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | Premios y Otros (P. Turismo y C) | 200.- | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | Premios y Otros (P. Omil) | 50.- | |
| 24 | 01 | 008 | 002 | Premios y Otros (P. Puente) | 40.- | |
| 24 | 01 | 999 | 016 | Aporte a Programa autoconsumo | 510.- | |
| 29 | 01 | | | Terreno | 15.000.- | |
| 29 | 07 | | | Programas computacionales | 1.000.- | |
| 34 | 07 | | | Deuda Flotante | | 6.218.- |
| 34 | 01 | | | Saldo Final de caja | | 8.000.- |
| | | | | | | |
| | | | | Sub total | 30.817.- | 15.817.- |
| | | | | | | |
| | | | | Total | 30.817 | 30.817.- |

PUNTOS VARIOS.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Consulta si alguna vez se ha pensado en hacer baños públicos para la comunidad de Ñipas.

Sr. Alcalde; señala que el programa P.R.U. (Programa de Renovación Urbana), tiene contemplado un proyecto de baños públicos.

Sr. Baldomero Soto.

1.- Consulta cómo van las gestiones sobre la Villa de las 160 casas y que el terreno lo donó San José de la Dehesa y también necesita saber información de un nuevo Comité Vivienda.

Sr. Alcalde; las 160 casas, están ingresadas al SERVIU y actualmente están en revisión. Sobre el colector de alcantarillado señala que se llamó a licitación por un monto de M\$ 78.000, y no se presentó nadie dentro de los parámetros solicitados. Una oferta que llegó tenía como presupuesto total M\$ 100.000, por lo tanto, se solicitó a la Subdere la diferencia y llegó incluido en otro proyecto y actualmente se solicitó la corrección por parte de la Subdere.

Sobre el nuevo Comité, es de índole particular y no se tiene más información.

Se cierra la sesión a las 17:25 horas.

**JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL**